

---

**ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Ajuntaments / Ayuntamientos

04208-2024-U

**XILXES/CHILCHES**

**ANUNCIO APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 8SCE-2024**

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de agosto de 2024, acordó la aprobación inicial del expediente de Modificación de Créditos 8SCE-2024 del Presupuesto en vigor.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://xilxes.sedelectronica.es>].

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Chilches/Xilxes, a 30/08/2024. La Teniente de Alcalde, María-Teresa Melchor Ayala.